

Resolución
N°51/2019

Acta N°
04/2019

Barros Blancos, 31 de Enero de 2019.-

VISTO: que por Resolución n° 26/2019 de fecha 22 de Enero de 2019 el Concejo Municipal resolvió en referencia a la locución del Carnaval de la localidad.

CONSIDERANDO:

1. oportuno, reconsiderar Resolución mencionada

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Distribuir la conducción del Desfile y Tablados de la siguiente manera: Desfile: conducción en escenario y calle: Mauro Arismendes, Ana Acosta, Juan Techera y Victor Feria; Tablados: Victor Feria, Juan Techera y Mauro Arismendes (un tablado), Ana Acosta (dos tablados).
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



CLAUDIO BENDO
(CONCEJAL)



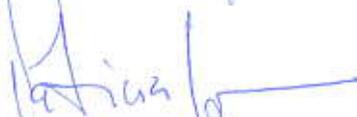
JORGE FERNÁNDEZ
(CONCEJAL)



ARIEL RODRÍGUEZ
(CONCEJAL)



JULIÁN ROCHA
(ALCALDE)



PATRICIA LARREA
(CONCEJAL)